



Su plan propone reformas integrales para fortalecer la educación, la salud, la seguridad social y la igualdad de género, junto con medidas ambientales para proteger ecosistemas clave. En seguridad, busca modernizar leyes y entidades para garantizar el orden y la justicia. En lo económico, fomenta la innovación, la reactivación productiva y la inversión en sectores estratégicos, priorizando el desarrollo sostenible y la redistribución equitativa de recursos.



## SOCIAL Y AMBIENTAL

- ✓ Reformar la Ley de Educación Intercultural para fortalecer la enseñanza.
- ✓ Mejorar la Ley de Salud y el Sistema Nacional de Salud.
- ✓ Fortalecer la Seguridad Social y el Banco del IESS.
- ✓ Promover la igualdad salarial entre mujeres y hombres.
- ✓ Crear la Universidad Pública para Migrantes.
- ✓ Protección de bosques, cuencas hidrográficas y páramos.
- ✓ Reformas al Código Orgánico del Ambiente para reforzar políticas ambientales.



## ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

- ✓ Crear un Fondo de Reactivación Económica para sectores agrícolas, industriales y turísticos.
- ✓ Establecer el Centro de Innovación Tecnológica CENIT para emprendimientos.
- ✓ Incentivar inversiones público-privadas en sectores estratégicos como minería, energía y vivienda.
- ✓ Fomentar la producción de energías renovables mediante concesiones.
- ✓ Reorganizar la distribución presupuestaria a municipios, universidades y escuelas politécnicas.



## SEGURIDAD

- ✓ Reformar la Ley de Personal y Disciplina de las Fuerzas Armadas.
- ✓ Fortalecer las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público.
- ✓ Actualizar el Código Orgánico Integral Penal.
- ✓ Reformar la Ley de Seguridad Pública y del Estado.
- ✓ Promover una reforma constitucional para fortalecer la democracia y la seguridad jurídica.